

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 108/24

**N°: 139**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
SOLICITANDO A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGIA  
(DPE) INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS  
NEGOCIACIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA NUEVA  
TURBINA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELECTRICA EN LA  
LOCALIDAD DE TOLHUIN.**

Entró en la Sesión de: **24 de Abril 2024**

---

---

Girado a la Comisión N°: **S/T - APROBADO**

---

---

Orden del día N°: **35**

---

---



## PROYECTO DE RESOLUCION

### FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Legislador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y por su intermedio a todos los integrantes de la Honorable Legislatura con el objeto de someter a consideración y tratamiento proyecto de resolución que se acompaña al presente.

Por el mismo se solicita pedido de informe de la Dirección Provincial de Energía (DPE) y a través del Poder Ejecutivo Provincial, respecto a los avances en las negociaciones para la adquisición de una nueva turbina de generación de energía para la ciudad de Tolhuin. Actualmente esta ciudad mediterránea cuenta con muchos proyectos productivos que están a la espera y que no pueden concretarse o seguir avanzando por falta de energía eléctrica, lo que implica un atraso para el desarrollo de la economía local, algo muy importante si pretendemos que esta, siga su crecimiento.

Sabemos que, sin energía no hay crecimiento y sin crecimiento no hay desarrollo genuino y hoy para que Tolhuin pueda crear más mano de obra local, seguir en el camino del crecimiento y generar más ingresos, necesita una nueva turbina que abastezca de energía a más sectores; facilitando así el incremento de las producciones de los recursos regionales que posee y promover que su economía se amplíe con más rapidez.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de resolución.



JUAN MATTIAS LAPADULA  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO




**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Solicitar a la Dirección Provincial de Energía (DPE), a través del Poder Ejecutivo Provincial, remita a esta Cámara Legislativa, un informe adecuado con documentación respaldatoria y legible, sobre el estado de las negociaciones para la adquisición de la nueva turbina de generación de energía eléctrica, la cual será emplazada en la localidad de Tolhuin.

**Artículo 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
JUAN MATIAS LAPADULA  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO